

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE PRIMER SEMESTRE ESTUDIOS DE GRADO - CURSO ACADÉMICO 2024/2025

Conforme a la *Normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes*, el estudiantado que, en el curso académico 2024/2025, tenga matriculada/s **asignatura/s del primer semestre, en segunda matrícula o más**, podrá presentarse a examen.

Para ello, se ha de cumplimentar la **SOLICITUD** correspondiente, y remitirla a la Secretaría, por cualquiera de las siguientes vías:

- A través del **Gestor de Peticiones** (<https://gp.uma.es/secretarias/>), opción "**Solicitud General**" adjuntando la [solicitud](#) e indicando en Descripción: "**Convocatoria Extraordinaria 1º Semestre Grado**" y en Observaciones: **código y nombre de la/s asignatura/s**.
- O bien, a través de la **Sede Electrónica** de la Universidad de Málaga, a la que se accede desde el siguiente enlace: <https://sede.uma.es/web/guest/registro-electronico>, mediante el procedimiento de "Solicitud General" (para quienes posean DNI electrónico o certificado digital).

Plazo de presentación de las solicitudes: del **10 al 13 de septiembre de 2024**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: 26 y 27 de septiembre y 3, 4, 10, 11, 17 y 18 de octubre 2024.

Se informa que se contabilizará como utilizada esta convocatoria, exclusivamente, cuando el/la estudiante se presente a examen y no supere la prueba.

LA INFORMACIÓN RELATIVA AL ESTADO DE LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL GESTOR DE PETICIONES SE RECIBIRÁ A TRAVÉS DEL MISMO MEDIO.